

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5545 PALENCIA

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración/liquidación de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 0014/14.

Fecha del auto de declaración: 10 de febrero de 2014.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: INSTALACIONES MICHEL MACON E HIJOS, S.L.

CIF B-34145227, con domicilio social en calle Federico Mayo, número 1, 4.º B, de Palencia.

Administrador concursal: Luis Ángel Rebollo Cuadrado.

Dirección postal: Palencia, calle Mayor Principal, n.º 59 - 2.º A.

Teléfono: 979726910.

Dirección electrónica: instalaciones_michel@vindicareconcursal.es

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 12 de febrero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140007155-1